



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 89 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120100018600	Ejecutivo	Motocor S.A	Miguel Enrique Montes Hernández, Luis Adolfo Montes Villamizar, Teodora Del Carmen Hernandez Rodriguez	21/10/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
70717408900120200006000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jairo Cantillo Mendez	Edgar David Tovar Narvaez	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70717408900120200006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Toni Gómez Monterroza	Jose David Perez Romero	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

d2b3b572-e3fc-4709-a775-35612a23d8f5